



Anulación Documento de Pliegos

Número de Expediente **2024/00037**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 08-07-2024 a las 09:07 horas.



Información de anulación

→ Motivo de la anulación Otro

→ Modificación pliegos

→ El anuncio anulado fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-06-2024 a las 13:15 horas.



Documento de Pliegos

Número de Expediente 2024/00037

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-06-2024 a las 13:15 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

AN

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO

Concesión demanial de un bien de dominio público de la Universidad de Córdoba para su explotación con fines educativos, sanitarios o sociales compatibilizándolo con el uso universitario de determinados espacios del inmueble

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 9.348.001 EUR.

→ Importe 7.478.400 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 7.478.400 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 40 Año(s)

→ Tipo de Contrato Patrimonial

→ Subtipo Concesión demanial

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES613 Córdoba Córdoba

→ Clasificación CPV

→ 70310000 - Servicios de alquiler o venta de edificios.

→ 70130000 - Servicios de arrendamiento de bienes raíces propios.

→ 80000000 - Servicios de enseñanza y formación.

→ 85000000 - Servicios de salud y asistencia social.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [2024_06_14_NOTA_INFORMATIVA_PLANOS.pdf](#)

→ [Modelos.zip](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=wAxyvU6S9GFQFSeKCRun4Q%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Rectorado de la Universidad de Córdoba**

→ Tipo de Administración Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad regional

→ Actividad Principal 9 - Educación

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.uco.es/gestion/contratacion>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=rlyeaqoQNX0%3D>

Dirección Postal

→

Contacto

→

Avda. Medina Azahara, 5
→ (14071) Córdoba España
→ ES613

Teléfono 957218065
→ Fax 957218030
→ Correo Electrónico contratacion@uco.es

Proveedor de Pliegos

→ Rectorado de la Universidad de Córdoba

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 18/07/2024 a las 19:00

Dirección Postal

→ Avda. Medina Azahara, 5
→ (14071) Córdoba España

Recepción de Ofertas

→ Rectorado de la Universidad de Córdoba

Dirección Postal

→ Avda. Medina Azahara, 5
→ (14071) Córdoba España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 18/07/2024 a las 19:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura criterios automáticos

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 02/08/2024 a las 09:00 horas
→ Fecha sujeta a cambios, dependiente de la valoración de los criterios subjetivos

Lugar

→ Rectorado Universidad de Córdoba

Dirección Postal

→ Avda. Medina Azahara, 5
→ (14006) Córdoba España

Tipo de Acto : Privado

→ **Condiciones para la asistencia** : Dado que en el proceso de licitación van a emplearse medios electrónicos, la apertura de los sobres no se realizará en acto público art. 157 Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

AN
ANULADO
ANULADO
ANULADO
DO

Objeto del Contrato: Concesión demanial de un bien de dominio público de la Universidad de Córdoba para su explotación con fines educativos, sanitarios o sociales compatibilizándolo con el uso universitario de determinados espacios del inmueble

→ Descripción del procedimiento

Según se indica en acuerdo de inicio publicado en la Plataforma de Contratos del Sector Público

→ Valor estimado del contrato 9.348.001 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 7.478.400 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 7.478.400 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 70310000 - Servicios de alquiler o venta de edificios.

→ 70130000 - Servicios de arrendamiento de bienes raíces propios.

→ 80000000 - Servicios de enseñanza y formación.

→ 85000000 - Servicios de salud y asistencia social.

→ Plazo de Ejecución

→ 40 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Córdoba

→ Código de Subentidad Territorial ES613

Dirección Postal

→ Av. Menéndez Pidal, 5

→ (14004) Córdoba España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 1

→ Prórrogas: es posible una prórroga de 10 años

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - favorecer la mayor participación de la mujer en el mercado laboral y la conciliación del trabajo y la vida familiar

→ Consideraciones de tipo medioambiental - la promoción del reciclado de productos y el uso de envases reutilizables

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Provisional

→ Porcentaje 1.5 %

Plazo de constitución

→ 4 Mes(es)

Garantía Requerida Definitiva

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO

→ Porcentaje 3 %

Plazo de constitución

→ 40 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar
- No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - La solvencia técnica o profesional de los empresarios deberá ser acreditada, en caso de no aparecer en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, por una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza a la actividad a realizar en el inmueble objeto de la concesión, como máximo, los tres últimos años, disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Cuando le sea requeridos por los servicios dependientes del órgano de contratación los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. Se exige que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del canon equivalente. A efectos de determinar la correspondencia entre los servicios ejecutados por la empresa y los que constituyen el objeto del contrato, se atenderá a la igualdad entre los tres primeros dígitos de los respectivos códigos CPV. Indicación de la parte del contrato que la empresa tiene eventualmente el propósito de subcontratar, así como qué capacidad técnica y profesional tienen las entidades subcontratadas. Compromiso de dedicación de los medios personales o materiales suficientes para la ejecución.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - A. Requisitos de solvencia económica y financiera para determinar la selección de empresas que podrán acceder a la adjudicación del contrato: Acreditación de que su patrimonio neto es igual o mayor que su capital social, con el objeto de verificar que no se encuentra en ninguna de las situaciones estables en el art. 327 y 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que obligan a la reducción de su capital social o es motivo de disolución de la empresa. En el caso de no cumplirse este requisito se deberá aportar informe de auditoría independiente donde se refleje las medidas a tomar por la empresa para solucionar esta situación. Acreditación del cumplimiento al menos uno de los siguientes requisitos: Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato referido al mejor ejercicio dentro de las tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades de la empresa y de presentación de las ofertas. El volumen de negocios mínimo anual exigido será el 150 % del importe del canon anual establecido establecido para el periodo comprendido entre el año 7º y año 40º, mas 108.000,00 € (canon equivalente) resultando en 477.988,77 € El patrimonio neto según el balance correspondiente al último ejercicio económico de las cuentas anuales aprobadas, que deberá superar el 100 % del importe anual del canon establecido La ratio de liquidez general y la ratio/grado de solvencia deberán ser ambos mayores que 1 La ratio de liquidez general es el resultado de dividir el activo corriente entre el pasivo corriente según el balance correspondiente al último ejercicio económico de las cuentas anuales aprobadas, y refleja en que medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente. La ratio /grado de solvencia es el resultado de dividir el activo total entre el pasivo total según el balance correspondiente al último ejercicio económico de las cuentas anuales aprobadas y mide la capacidad para hacer frente a las obligaciones de pago.

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO

Preparación de oferta

- Sobre Sobre 2
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

Preparación de oferta

- Sobre Sobre 3
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- 4. Mejora sobre el importe mínimo de explotación de la concesión
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 20
 - Expresión de evaluación : = Puntos Máximos x (Oferta Considerada (A2)/ Mejor oferta (A1))
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 20
- 5. Reducción Plazo de ejecución de las obras
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Expresión de evaluación : mediante regla de tres
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5
- 6. Compromiso de certificar el proyecto de ejecución con sello GBCE (VERDE)
 - Subtipo Criterio : Medioambiental
 - Ponderación : 10
 - Expresión de evaluación : Si se compromete= 10 puntos. No se compromete = 0 puntos
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
- 7. Mejoras de carácter general que puedan revertir en ventajas para la Universidad
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 25
 - Expresión de evaluación : Subcriterio 1: Prácticas de Empresa para el Alumnado Descripción: Ofertas que incluyan oportunidades de prácticas para estudiantes de la UCO durante toda la concesión. Puntuación Automática: POR REGLA DE 3 HASTA UN MÁXIMO DE 10 ESTUDIANTES/año. Subcriterio 2.1: Acuerdos FORMALIZADOS/REALIZADOS de Colaboración con la Universidad de Córdoba Descripción: Acuerdos de colaboración formalizados o certificados de ejecución para el desarrollo de programas educativos, cursos, seminarios, congresos, cátedras etc. con la Universidad de Córdoba Puntuación por acuerdo: - Cátedras con la Universidad de Córdoba: 10 puntos/acuerdo- para el resto de acuerdos de colaboración con la Universidad de Córdoba: 1 punto/acuerdo. Subcriterio 2.2: PROPUESTAS de Colaboración con la Universidad de Córdoba. Descripción: Propuestas para desarrollo de programas educativos, cursos, seminarios, congresos, cátedras etc. Dichas propuestas de colaboración deberán realizarse durante al menos 5 años. Cada propuesta deberá incluir un cronograma de actuaciones. Puntuación por propuesta: - Cátedras con la Universidad de Córdoba: 2 puntos/propuesta - para el resto de acuerdos de colaboración con la Universidad de Córdoba: 0,5 punto/propuesta
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 25

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- 1. Anteproyecto
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 -

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO ANULADO ANULADO ANULADO

Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ 2. Plan básico de explotación de la actividad.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 25

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 25

→ 3. Propuesta de patrocinio

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Rectorado de la Universidad de Córdoba**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Avda Medina Azahara

→ (14005) Córdoba España

Presentación de recursos

→ **Universidad de Córdoba**

Dirección Postal

→ Avda Medina Azahara

→ (14005) Córdoba España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Permitida

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Referencia al Anuncio Anulado

[→ Enlace al Anuncio Anterior](#)

ID 0000013722762 | UUID 2024-000747296 | SELLO DE TIEMPO Fecha Mon, 08 Jul 2024 09:07:15:497 CEST N.Serie
49196981608185944306938687165042103985 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023